Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	TRÁMITES, INSCRITOS EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS, DEL PORTAL DE TRÀMITES Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÈXICO, OTORGADOS LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-07-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	0023-07-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Formatos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El objeto de esta regulación es dar a conocer el enlace electrónico para diversos trámites con esto se otorga seguridad jurídica a las personas, se da transparencia, se facilita el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de tecnologías de la información y comunicaciones; asimismo, que la inscripción y actualización de Trámites y Servicios es de carácter permanente y obligatorio para todos los Sujetos Obligados.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Innovación y Tecnología
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	TRAMITES Y SERVICIOS
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/64fda0933b6e57ad7c69ee3c2c8ae75c.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-348-2024